
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de Octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de Noviembre 14 de 2003	CÓDIGO FDA 12 VERSIÓN 02	 Cód. No. SC 4963-1
	CIRCULARES		

FECHA: Julio 24 de 2017.
CIRCULAR: 09
PARA: Padres de Familia y/o Acudientes.
DE: Directivas.
ASUNTO: Reunión Padres de Familia de aquellos quienes a la fecha no se han presentado a 3 o más citaciones institucionales.

El proceso formativo de nuestros estudiantes será efectivo, una vez que todas las partes que conformamos la Comunidad Educativa propendan por ello a través del acompañamiento constante y permanente en los procesos de los estudiantes. La Institución Educativa convoca a los Padres de Familia y/o Acudientes a diferentes encuentros que permiten dar cuenta de ello, lo cual está establecido en nuestro Manual de Convivencia en los "Deberes de los Padres de Familia en los incisos 2.2.4, 2.2.5, 2.2.11, 2.2.17, 2.2.19 y 2.2.21. Por lo tanto a la fecha hemos evidenciado que Usted no se ha presentado a 3 o más citaciones institucionales. Requerimos de su presencia para dialogar sobre tal tema y tomar acciones al respecto.



ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO SU ASISTENCIA

DÍA: Viernes 27 de Julio de 2018.
LUGAR: Auditorio.
HORA: 6:30 a.m.


HNA. ANA ANTONIA GÓMEZ VEGA
RECTORA


FRANCY JULIETH RODAS LONDOÑO
COORDINADORA ACADÉMICA


JOAQUÍN EMILIO ARIAS AVENDAÑO
COORDINADOR DE CONVIVENCIA

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA Aprobada por Resolución No 8241 de Octubre 23 de 2001 MEDIA TÉCNICA APROBADA POR RESOLUCIÓN No 280 de Noviembre 14 de 2003	CÓDIGO FDA 12 VERSIÓN 02	 Cód. No. SC 4963-1
	CIRCULARES		

FECHA: Julio 24 de 2017.
CIRCULAR: 09
PARA: Padres de Familia y/o Acudientes.
DE: Directivas.
ASUNTO: Reunión Padres de Familia de aquellos quienes a la fecha no se han presentado a 3 o más citaciones institucionales.

El proceso formativo de nuestros estudiantes será efectivo, una vez que todas las partes que conformamos la Comunidad Educativa propendan por ello a través del acompañamiento constante y permanente en los procesos de los estudiantes. La Institución Educativa convoca a los Padres de Familia y/o Acudientes a diferentes encuentros que permiten dar cuenta de ello, lo cual está establecido en nuestro Manual de Convivencia en los "Deberes de los Padres de Familia en los incisos 2.2.4, 2.2.5, 2.2.11, 2.2.17, 2.2.19 y 2.2.21. Por lo tanto a la fecha hemos evidenciado que Usted no se ha presentado a 3 o más citaciones institucionales. Requerimos de su presencia para dialogar sobre tal tema y tomar acciones al respecto.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO SU ASISTENCIA

DÍA: Viernes 27 de Julio de 2018.
LUGAR: Auditorio.
HORA: 6:30 a.m.


HNA. ANA ANTONIA GÓMEZ VEGA
RECTORA


FRANCY JULIETH RODAS LONDOÑO
COORDINADORA ACADÉMICA


JOAQUÍN EMILIO ARIAS AVENDAÑO
COORDINADOR DE CONVIVENCIA